

NORMAS DE COLABORACIÓN

Revista Enfoques: Ciencia Política y Administración Pública

Revista Enfoques es una publicación semestral, editada por la Facultad de Ciencias Políticas y Administración Pública de la Universidad Central de Chile. Se especializa en temas relacionados con los Asuntos Públicos, Gestión Pública y Gobernanza de Estado. En ese sentido, se publican artículos originales, avances de investigación y reseñas bibliográficas, tanto de Chile como del extranjero, provenientes de las principales áreas de las ciencias sociales y humanidades, con especial énfasis en las disciplinas de ciencia política, administración pública, historia, economía, derecho, filosofía política y relaciones internacionales.

El/los autor/es del artículo deberá/n considerar el siguiente procedimiento editorial:

1. Se recepcionarán artículos originales, preferentemente resultantes de proyectos de investigación recientes (últimos dos años).
2. Como proyecto de investigación se entiende el patrocinio y/o auspicio de alguna institución pública y/o privada.
3. El artículo no podrá someterse paralelamente a otro proceso de arbitraje editorial.
4. El artículo deberá escribirse preferentemente en idioma español, con título, resumen y palabras clave en español e inglés.
5. En la página web de la revista, se indicará el período de recepción de trabajos (dos convocatorias al año)
6. Se acusará recibo al autor de la recepción y admisibilidad del artículo, dentro de un plazo máximo de 15 días hábiles.
7. De resultar admisible el artículo, el comité editorial informará al autor de la fecha estimada de evaluación “ciega” por dos pares arbitrales.
8. La evaluación arbitral considera: la coherencia de la estructura con el título del trabajo y el seguimiento del método científico, la pertinencia y actualidad

de las fuentes bibliográficas consultadas, la coherencia entre contenido y resumen del artículo, la capacidad de hacer inferencias, relaciones y enlaces sobre la información y para establecer conclusiones, el adecuado uso de la redacción y ortografía en el idioma respectivo, la originalidad del trabajo y si es significativo para el desarrollo de las disciplinas que cubre la revista.

9. Ese proceso de evaluación tendrá como máximo una duración de 6 meses, período durante el cual no habrá comunicación con el autor.
10. Cumplido ese proceso, se informará al autor de su aceptación inmediata, aceptación previa mejoras mayores o rechazo (sin apelación).
11. El autor deberá efectuar los cambios exigidos por los árbitros, en un plazo no mayor a 7 días hábiles. Posteriormente, se someterá a una nueva revisión arbitral.
12. Los artículos son de exclusiva responsabilidad de los autores y no representan, necesariamente, la opinión de la Revista Enfoques.
13. Es condición para la publicación, que el/los autor/es ceda/n a Revista Enfoques los derechos de reproducción. Para ello, deberán explicitarlo en la carta de presentación, tras lo cual deberá rellenar un formulario con sus datos y firmar un compromiso de cesión de derechos que será enviado de manera electrónica a la Coordinación Editorial. Si se producen peticiones de terceros para reproducir o traducir artículos o partes de los mismos, la decisión corresponderá al Comité Editorial.
14. *Revista Enfoques* autoriza la reproducción parcial de los trabajos publicados siempre que se cite la fuente.
15. El autor del artículo publicado recibirá como agradecimiento tres copias impresas de la revista.

Para la redacción del artículo, el/los autor/es deberá considerar las siguientes normas:

1. Enviar una copia en formato Word del artículo al correo electrónico: enfoques@ucentral.cl
2. Junto al trabajo, el autor debe enviar una carta en la que manifieste que su artículo no está bajo consideración de otro consejo editorial y/o arbitraje.
3. El/los autor/es deberá/n informar un teléfono de contacto y una dirección postal para el despacho de ejemplares.
4. El artículo debe incluir el título del artículo, el resumen y tres palabras clave tanto en español como en inglés. Además deberá informar su último grado académico y la institución y lugar que lo otorgó. Por último deberá señalarse el nombre del autor/es y la afiliación académica de los mismos y sus correspondientes correos electrónicos. La afiliación académica de cada autor debe seguir el siguiente formato: nombre y apellido del autor/, nombre del departamento, nombre de la facultad, nombre de la universidad, ciudad y país.

5. En la primera página, como nota al pie, deberá consignarse si la contribución es un artículo original resultante de investigación científica. Aquellos artículos que son resultado de proyectos de investigación financiados ya sea con fondos públicos o privados, deben indicar la mención correspondiente: nombre y/o número o código del proyecto, fuente de financiamiento y año. Opcionalmente podrá indicarse si el trabajo ha sido previamente presentado a algún congreso o reunión científica, y si ha obtenido algún premio o mención.
6. Deberá declararse si existe o no conflicto de intereses y, en caso afirmativo, describir el mismo (si no se consignan, el Comité Editorial considerará que no existen).
7. La extensión máxima de los artículos será de 8.000 palabras (50.000 caracteres con espacios incluidos), incluyendo tablas, figuras y referencias bibliográficas.
8. Las reseñas de libro no podrán superar las 1.000 palabras en total (6.000 caracteres con espacios incluidos).
9. Los títulos principales y subtítulos de sección serán claros y concisos. Las tablas y las figuras tendrán títulos descriptivos. Todas las notas de las tablas indicarán fuentes inmediatamente debajo de las mismas. Los títulos de las columnas definirán claramente los datos presentados. Los gráficos y tablas serán en blanco y negro, por lo que no se recibirán imágenes en colores, en cuyo caso se deberá además incluir un archivo en formato Excel editable, que permita adecuar los tamaños y tipografías.

Configuración de páginas:

1. El tamaño de folio es Carta/Letter (8,5 x 11 in).
2. Márgenes superior e inferior deben ser de 2,5 cms. e izquierdo y derecho de 3 cms.
3. La numeración se incluirá en la parte inferior derecha de la hoja.
4. Todos los textos centrales deben ser escritos en Fuente Times New Roman, tamaño 12, espacio sencillo.
5. Los textos a pie de página deben ser de Fuente Times New Roman, tamaño 10, a espacio sencillo.
6. Se aceptará como estilo de fuente la *cursiva* o *itálica* para palabras de origen distinto al español. Asimismo, no está permitido el uso de negritas o subrayado ni en símbolos, palabras, tablas o gráficos.

Referencias bibliográficas:

Las citas y referencias bibliográficas, usarán el sistema Asociación Americana de Psicología sexta edición (APA 6.0). Ej.: Se coloca el apellido del autor, el año de publicación y el número de página, ya sea en el texto, ej.: (Griffiths, 2009; Benítez

Manaut, Celi y Jácome, 2010), o en una nota al pie de página, ej: Benítez Manaut, R.; Celi, P. y Jácome, F. (2010). La Seguridad en América Latina en la Encrucijada: Entre la Geopolítica, La Ideología y las Amenazas Emergentes. En Mathieu, H. y Niño, C. (Eds.). *Seguridad Regional en América Latina y el Caribe* (pp. 3-42). Anuario 2010. Programa de Cooperación en Seguridad Regional, Fundación Friederich Ebert Stiftung.

Todas las citas tomadas de textos escritos en idioma que no sea el español deberán traducirse al español. El autor del manuscrito decidirá si mantiene la cita en el idioma original en el cuerpo de artículo poniendo la traducción como nota al pie o a la inversa o, en su defecto, consignará la cita en su versión traducida. En la bibliografía consignará el nombre del traductor(a) correspondiente.

Si el propio autor del manuscrito realiza la traducción, debe indicarlo con la expresión “Trad. mía” o “Mi traducción” entre paréntesis al fin de la cita.

Se utilizará *et al.* para citar trabajos de más de cuatro autores.

La bibliografía irá al final del trabajo. El listado de referencias debe ordenarse alfabéticamente por apellido del autor. El formato APA 6.0 requiere que los títulos de libros, revistas, enciclopedias, diarios, etc. sean destacados utilizando tipografía itálica (o cursiva). Las referencias bibliográficas se presentarán de la siguiente manera: Autor, iniciales (año). Título del libro. Lugar de publicación: Editor.

Ejemplos libros:

GONZÁLEZ, R. (2010). *Introducción a la psicología contemporánea*. San José, Costa Rica: Editorial ULACIT.

GONZÁLEZ, R., y RAMÍREZ, J. L. (2007). *La teoría de los valores*. México: Prentice Hall.

HERNÁNDEZ, E. G., ROJAS, H., RAMÍREZ, J. L., y GONZÁLEZ, R. (1998). *Algunos aportes de la psicología al estudio de los valores*. Madrid, España: Pirámide.

MUÑOZ, A. (2011). *Introducción a la física*. San Luis, Argentina: Nueva Década.

Para capítulos de libros editados se usará el siguiente modelo:

ARCE, J. C., y GUTIÉRREZ, M. (2012). Indicadores financieros y su relación con la economía futura latinoamericana. En R. J. PORRAS, *El rumbo económico de América Latina* (100-121). Bogotá, Colombia: Nuevo Camino.

Ejemplos revistas:

GONZÁLEZ, R. (2012). Teorías contemporáneas del aprendizaje. *Revista Costarricense de Psicología*, 7 (2), 24-31.

MORA, H., y DOMÍNGUEZ, L. A. (2010). La psicología cognoscitiva y su relación con las ciencias del cerebro. *Actualidades en Ciencias Cognoscitivas* (14), 330-337.

Ejemplos prensa:

GARCÍA, M. E. (3 de junio de 2009). Consecuencias de los tratados de libre comercio en Centroamérica. *La Prensa Libre*, 14.

CASTRO, E. (25 de mayo de 2011). El pulso de la economía actual latinoamericana. *La Nación*, 15A, 17A.

Ejemplos Web:

EZQUERRA, K. A. (31 de 7 de 2007). *El Factor Político en la Crisis Económica de Argentina en las Administraciones de Fernando De la Rúa y Eduardo Duhalde 2000-2003*. Recuperado el 26 de 5 de 2014, de http://www.politicaygobierno.cl/wp-content/uploads/2011/01/doc_191.pdf

Cualquier incumplimiento de las presentes normas de colaboración, constituirá motivo para el rechazo del artículo recepcionado.

